



SEVILLA ACOGIÓ EL V ENCUESTRO NACIONAL DE ORIENTACIÓN

Más de cinco centenares de profesionales de la orientación se dieron cita en Sevilla los días 12, 13 y 14 de marzo con motivo de la celebración del V Encuentro Nacional, que un año más reunió a expertos del ámbito de la Psicología y de la Pedagogía de toda España.

Organizado por la Federación de Profesionales de la Orientación de Andalucía, FAPOAN, y promovido por la Confederación de Organizaciones de Psicopedagogía y Orientación de España, COPOE, este nuevo evento supuso avanzar un paso más hacia el proceso de consolidación y fortalecimiento del colectivo de orientadores profesionales.

El programa contó con especialistas de reconocida experiencia en el ámbito educativo y social. En concreto, la conferencia de inauguración corrió a cargo de Miguel Ángel Santos Guerra, Catedrático de Didáctica y Organización Escolar, que habló sobre cómo educar y orientar en la diversidad. Al día siguiente José Ramón Flecha, de la Universidad de Barcelona, centró su disertación sobre las Comunidades de Aprendizaje. Esa misma jornada se celebraron dos mesas redondas sobre "Los retos de la convivencia. La mirada de los profesionales" y "Lo que demanda la sociedad a la orientación". Ana Torres, autora de la Guía de Orientación de La Voz de Galicia, presentó esta publicación nacida en las páginas del diario gallego.

En la última jornada, tras la asamblea de COPOE y la mesa redonda sobre La orientación como agente de cambio en el centro educativo, Ana Freixás, Catedrática de Psicología Evolutiva de la Universidad de Córdoba, protagonizó la conferencia de clausura centrada sobre la Diversidad de Género.

El lema que presidió el Encuentro fue *Educación y Orientación en la Diversidad*, en referencia a la necesidad de apostar con firmeza por una educación de calidad para todos, que contemple la

inclusión educativa, laboral y social, la compensación de las desigualdades y el interculturalismo. Otros de los objetivos de este congreso, fueron:

- Reflexionar sobre el papel que desempeñan los orientadores en la sociedad actual y reivindicar una mayor presencia e influencia de estos profesionales en el ámbito educativo, laboral y profesional.
- Impulsar el potencial de las nuevas tecnologías como herramienta de orientación, como fuente de información y como medio de comunicación.
- Y, sobre todo, servir de punto de encuentro entre profesionales de la orientación a la hora de compartir experiencias y materiales innovadores.

A continuación se adjuntan las conclusiones que se leyeron en el acto de clausura del V Encuentro Nacional de Orientación.

CONCLUSIONES DEL V ENCUENTRO NACIONAL DE ORIENTACIÓN

SEVILLA, MARZO DE 2010

1. La Orientación es complementaria a la enseñanza ordinaria porque ofrece respuesta a las necesidades que no quedan suficientemente contempladas en el currículum. Por tanto, reclamamos que los alumnos y alumnas reciban orientación educativa y profesional de calidad.

2. La Orientación educativa hace posible una escuela inclusiva, donde todos tienen voz y merecen ser escuchados, contribuyendo así a una sociedad más participativa, democrática y justa.

3. La Orientación supone calidad a lo largo de toda la vida, desde el campo educativo hasta el laboral y profesional, desde la primera infancia hasta más allá de la madurez.

4. Todo el alumnado tiene derecho a la Orientación en todas las etapas educativas y en todas las modalidades de escolarización. Igualmente, es imprescindible una firme apuesta por la coordinación entre los servicios sanitarios, sociales y educativos.

5. Para lograr estos objetivos, es fundamental el apoyo de las administraciones educativas a los profesionales de la Orientación.

6. Propuestas concretas para la incorporación de actuaciones de mejora

- **Diseñar las bases de un modelo de Orientación español, con unos acuerdos básicos y comunes a todas las comunidades autónomas, con independencia de sus peculiaridades.**

- **Crear un modelo basado en la calidad**, en el que los profesionales de la Orientación atiendan a todo el alumnado, asesoren al profesorado y orienten a las familias desde la proacción y la prevención.
- **Crear Servicios de Orientación Educativa, Psicopedagógica y Profesional**, con funciones propias y específicas, en las distintas administraciones educativas.
- **Constituir, también dentro de las estructuras autonómicas, Centros Superiores de Recursos para la Orientación.**
- **Ampliar significativamente el número de orientadores en todas las etapas educativas** para desempeñar la gran heterogeneidad de funciones asignadas a estos profesionales. La propuesta de COPOE es un profesional de la orientación por cada 250 alumnos.
- **Crear Departamentos de Orientación en los centros de Educación Infantil y Primaria** que cuenten con más de quince unidades entre las dos etapas para intervenir desde la prevención.
- **Constituir una estructura estable de coordinación entre el sistema educativo con otros servicios como los sociales y sanitarios.**
- **Regular la coordinación entre los servicios de Orientación de los distintos tramos educativos:** Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y universidad.
- **Facilitar, por parte de las administraciones educativas, la formación permanente de los profesionales de la Orientación** en áreas prioritarias como las tecnologías, así como apoyar las iniciativas dirigidas a la investigación, renovación e innovación en el campo psicopedagógico y social.

7. Apoyo a las alegaciones al ROC en Andalucía.

Apoyamos con nuestras firmas las alegaciones presentadas al Borrador de Reglamento de organización de centros que han presentado las asociaciones en Andalucía.

Página web: www.vencuentroorientacion.es

Contacto: Pepe Martín, pepem35@hotmail.com